

## **I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO**

### **ACTA N° 124** **SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL** **DE FECHA 02 DE ABRIL DEL 2012**

Siendo las 17,10 horas el Presidente (S) del Concejo Municipal, Sr. Héctor Aguayo Lorca, da por iniciada la Sesión.

**Asistencia:** Se encuentran presentes los Concejales Sres. Juan Alarcón Roa; Víctor Fernández Contreras; Carlos Castillo Contreras y Marcelo Moreno Bobadilla. Actúa de Secretario Municipal, Sra. Yesmina Guerra Santibáñez. Además, del Alcalde (S) Sr. Mario Aguilera Fiedler.

Se encuentra ausente el Concejel Sr. Mauricio Carrasco Pardo.

**Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados;** Jurídico Patricio Anders Torres; **DOM** Luis Bernal Fernandois; Transito (S) Alfonso Sandoval Cisternas; **Aseo y Ornato** Alicia Nieto Urrea.

**Tabla:** 1) Acta anterior; 2) Correspondencia; 3) Informe del Director de Obras y 4) Varios.-

#### **I.- ACTAS ANTERIORES**

**1.1.- Acta de la Sesión Ordinaria N° 117 de fecha 06.02. 2012;** Contiene los siguientes acuerdos de Concejo Municipal.

**Acuerdo N° 322;** El Concejo Municipal fija por unanimidad la distribución de 35 Patentes de Alcoholes limitadas otorgada por el Intendente de la Región de Valparaíso, mediante Resolución Exenta N° 4/3948 de fecha 30.12.2011 : A - Depósito de Licores 12; E- Cantinas, Bares, Pub, Tabernas 07; F Cervezas y Sidras 14; H Minimercadops 01.-

**Acuerdo N° 323;** De conformidad al Informe de Asesoría Jurídica el Concejo Municipal adopta por unanimidad Modificar la Ordenanza Municipal por Permisos, Concesiones y Servicios Municipales de la comuna de Quintero, el Artículo N° 6 sobre Derechos de Transito, en el sentido de eximir el Derecho B-5 Sello Verde de los Vehículos que obtienen su primer permiso de circulación.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 117 celebrada el 06 de febrero de 2012.-

**1.-2.- Acta de la sesión Ordinaria N° 119 de fecha 27.02.2012;** Para su lectura y posterior aprobación.

#### **II.- CORRESPONDENCIA;**

**2.1.- Oficio Ordinario N° 31 de Finanzas de fecha 19 de marzo 2012;** Informa gastos de actividades Semana Quinterana año 2012. Un segunda parte del citado informe fue elaborado por Relaciones Públicas.

### **III.- INFORME DEL DIRECTOR DE OBRAS;**

Con la venia del Concejo Municipal expone el Director de la DOM, Sr. Luis Bernal Fernandois.

**DOM:** Me corresponde informar respecto a los trabajos de evacuación de aguas lluvias de la calle Bulnes, vamos a tener un retraso aproximadamente de 15 días de la obra, debido que la roca que apareció no ha sido posible demolerla con la maquinaria común y corriente, va a ser necesario dinamitar. Eso requiere por un lado, una serie de trámites administrativos para poder tener el permiso del lugar y por otro lado, también tener la precaución y la seguridad de eso.

**Presidente (S)** ¿Y con el resto de la obra?

**DOM:** Con el resto de la obra los avances van bastante bien, de lo programado. También vamos a tener un problema en la rasante en Avenida Normandie con Estrella de Chile, vamos a buscar una formula mejor que la que se adoptó en la calle Riquelme para poder evitar eso. Va a ser estrictamente necesario abordar el proyecto de la repavimentación de Normandie, para ir subsanado todo estas modificaciones de la rasante que pasan a ser obligatorio al cruce de estos colectores.

**Sr. Moreno:** El tema de la zanja que hay en Normandie, mientras tanto que se repavimenta ¿Qué solución se está planteando ahí?

**DOM:** Vamos a buscar una solución distinta, buscar extender el corte del pavimento, una cantidad de metros más, sin embargo, hay una ventaja porque como está el pavimento y la altura se produce hacia acá, la calle Estrella de Chile, viene subiendo, entonces va hacer mucho más favorable, de lo que ocurrió en Riquelme, es muy probable que no se note.

**Sr. Moreno:** A lo mejor, ahí no tiene tanto peso, pero muchas veces pasan maquinarias pesadas o se hace un taco, se puede quebrar.

**DOM:** Absolutamente ningún problema porque el tubo como ducto, está calculado para resistir todo tipo de peso, o sea, podemos dejar esa terminación de pavimento, pero como esta con fisura, no se hace.

En relación con la Licitación del Alumbrado Publico, informar que hasta las 20, 00 horas abierta la licitación de mantención del Alumbrado Público. Hasta el momento no se ha presentado ningún oferente y es probable que no lo haga. Hicimos en la mañana un ultimo llamado de los invitados, los cuales uno nos dio una posibilidad de presentarse. Es el señor que hace mantención en Concón, pero no sabía si iba a alcanzar porque para él fue muy apresurada la licitación, probablemente estuviera programado en un par de semanas que presente una oferta a la Municipalidad. De no ser así vamos a tener que conversar con el Alcalde de alguna tomar alguna medida de emergencia y probablemente convocar al Concejo para que tome una decisión que nos permita abordar este trabajo.

**Sr. Presidente(S):** Lamentable que quiere que le diga. Este tema viene de hace bastante tiempo atrás, y en forma reiterativa el Concejo ha planteado el problema que Quintero se está quedando a oscuras. Es insostenible el no buscar una solución rápida al problema porque quienes convivimos, compartimos a diario con la gente, a nosotros se nos culpan del problema, situación que tiene que ver con el aspecto administrativo.

Nosotros como Consejo hemos dado todas las herramientas necesarias al Alcalde para que pueda buscar una solución al problema. Francamente, me parece grave lo que ocurre. Imagínese usted, ¿Que pasa si en un minuto determinado no se presenta ninguna empresa? ¿O sea vamos a seguir dos, tres meses más sin luz?

Cuando se llega a ese tiempo, la luminaria no son quinientas como las que se han catastrado, sino van hacer mil. En suma Quintero se está quedando a oscuras, eso es lamentable. Si el DOM, nos dice que hoy día, aun no se presenta ninguna empresa, hay que adoptar una medida de urgencia, eso va a conllevar a que nuevamente el Concejo tenga que poder señalar. En este contexto, decir que esta toda nuestra disposición, pero a nosotros lo que nos interesa es que se solucione el problema pronto.

Es exactamente lo mismo con lo que sucede con los trabajos que se están efectuando. La gente también nos culpa a nosotros, la gente empieza a opinar sin fundamentos que esto esta quedando mal, etc., etc., pero yo les doy la opinión de lo que he visto. Me parece pertinente y más que necesario que efectivamente los ITOS que el DOM tiene, puedan estar en el lugar de la faena, dándo respuesta a la gente porque no es posible por ejemplo, que en Alonso de Quintero con 21 de Mayo, se haya hecho la excavación y todo el montón de tierra fue a dar a un lugar donde una señora trabaja, y hoy día ese montón de tierra difícilmente puede trabajar. Me parece que algún funcionario del Departamento de Obras, tiene que estar presenciando labores de la obra, no las 24 horas, pero a ratos, dando algunas indicaciones.

Me parece aconsejable, que el DOM pueda adoptar esas medidas en función de ir resolviendo estos temas que causan bastantes problemas a la gente. Por otro lado, la gente tiene que entender que esto es para el desarrollo de Quintero, que era necesaria esta obra, la idea es también que se resuelvan los problemas en el más corto plazo posible.

**Sr. Alcalde (S):** En el caso de lo que dice el DOM, si no se presentara ninguna empresa, tengo entendido que se daría una instancia al quedar desierta, que se puede llamar directamente.

**Jurídico:** O una licitación privada con autorización del Concejo o una nueva licitación pública con nuevas bases.

La nueva licitación que se va hacer cambia y modifica el número de luminarias que se van a reparar, hay que ir elaborando las bases porque el monto va ser diferente, de lo que va a ofertar la empresa que se quiera adjudicar la licitación. Las bases están hechas de acuerdo al catastro actual.

**Sr. Castillo:** Desde que salió el tema de las luminarias hasta ayer, creo que son muchas mas porque esta desde Ignacio Carrera Pinto hacia el norte de Santa Filomena, que conecta con Baquedano todo oscuro, no hay ningún poste bueno, justo donde están las Poblaciones Los Pinos y Esmeralda, está totalmente oscuro, pasa todo hasta que se junta con Baquedano, donde está Santa Filomena, el Pasaje donde esta Porvenir, al costado de la Escuela Francia, todo eso totalmente oscuro. Todos los paraderos que están en el sector de Vicuña Mackenna y que se junta con Yungay, Laso, Av. Argentina, Luís Acevedo, toda esa gente está a oscuras esperando locomoción.

Estimo que esto es más que urgente, es un tema grave y hay que solucionarlo lo antes posible porque abril, es el mes que cambian la hora, eso se va agudizando.

**Sr. Alcalde (S):** Nosotros mañana en la mañana informaremos a Tránsito para que defina lo que se haría.

#### **IV.- VARIOS**

##### **4.1.- Solicitud del Estadio Municipal**

**Sr. Castillo;** Para el día 14 de abril desde las 11,00 horas en adelante, en la cual se va hacer un cuadrangular en honor de nuestro gran amigo que falleció don Pablo Ponce, con la Escuela de Fútbol. Lo que se recaude dentro de lo que se va hacer es en total beneficio a la familia de nuestro amigo Pablo Ponce. Se van a invitar niños de La Greda, Ventanas.

##### **4.2.- Aclara situación personal.**

**Sr. Castillo;** Aclarar un tema que salió en la prensa donde hubo gente que llamo a la prensa y cobraban plata, ofrecían M\$1.000.-, por un problema personal que tuve, que yo había agredido a un funcionario de Chilquinta a golpes.

Para aclarar a la gente, solamente verbalmente por faltarle el respeto a mi esposa, en la cual me enrosco que si era aconsejable, como era posible que llegara a que me cortaran la luz, es un problema que nos ha pasado a todos, a muchos Quinteranos. A mí, la luz me la han cortado mil veces, al igual que el agua. Eso no amerita que el funcionario venga a faltarle el respeto a mi señora, respetar que es la esposa de un Concejal.

En base a eso, aclaro a la gente que lo agredí verbalmente por haber insultado a mi señora, que estaba recién operada, hace quince días que fue operada, eso fue lo que me molesto, pero más allá de golpes no fue así. Aclarando eso, creo que en los diarios aparece este tipo de noticias por otros delitos, de otra índole, pero no por defender a mi esposa, no porque estaba robando o por una malversación u otro tipo de delito.

##### **4.3.- Publicidad de los Condominios.**

**Sr. Alarcón;** En el Factbook, me he encontrado con varias sorpresas con respecto a la propaganda que les dan a los condominios o a las viviendas que están en la localidad de Mantagua. Me fije en varias, señalan camino Concón -Quintero, o sea, dan como comuna a Concón.

Esta bueno, ya que nosotros pongamos los puntos sobre la mesa con respecto a esto, o sea como si nosotros estamos dejando pasar muchas cosas en nuestra comuna.

##### **4.4.-Valija de Señalización**

**Sr. Alarcón;** La que debe colocarse o nosotros oficiar como Concejo a Ferrocarriles del Estado o a quien corresponda, a Codelco, que coloquen una señalética en la pasada del tren, pasadito del puente, del cruce porque en primer lugar, se forma un taco bastante considerable por precaución porque no hay nadie que señalice nada.

Hay unas cosas que son sensores que se colocan en los rieles que cuando el tren viene más o menos a 300 o 400 metros, eso corta y empieza a actuar la señalética. Por último que hagan algo, pero que se tomen medidas.

##### **4.5.- Cuenta Pública del Programa Servicio País- Cultura.**

**Sr. Alarcón;** Destacar una cosa muy bonita. A todos nos llegó la invitación de una Cuenta Pública de este Programa orientado a la superación de la pobreza del Gobierno Regional que se hizo en Quintero durante el año 2011. Dio una reseña, la que fue muy elogiada por todos los presentes, los

que participaron en ese programa Servicio País. Para este año 2012, también tienen considerado una nueva inversión, ya están los monitores actuando porque los otros tres monitores dejaron este programa y lo toman otros, ahora se ha incluido la parte educacional que es un tema que no se había tocado anteriormente. Felicitar en realidad al Servicio País de la Cultura y a la Ilustre Municipalidad también por el apoyo que ha tenido con respecto a esta gestión que ha hecho el Gobierno.

**Sr. Alcalde (S):** Con respecto a la publicidad que ha señalado el Concejal, perfectamente las personas pueden hacer uso de publicidad engañosa, eso es un tema que hay que hacerlo de forma particular cada persona, sin perjuicio que nosotros podamos también hablar con las empresas.

**Sr. Presidente(S):** Al margen de eso, tiene razón el Concejal Sr. Alarcón, mirado de la siguiente perspectiva, es un tema de pertenencia. No si ustedes, se fijan, pero normalmente cuando se hacen actividades grandes o masivas, nombran a Mantagua como parte de Concón o de Viña del Mar, es un tema de pertenencia.

**Sr. Alarcón:** Se llama El Solar de Mantagua.

**Sr. Moreno:** En relación con lo que ha señalado el Concejal Sr. Alarcón, tiene toda la razón que esa gente ni siquiera vota por el lado de Quintero, no se sienten Quinteranos, de hecho todas sus gestiones la hacen saliendo de la zona dormitorio Mantagua- Santa Julia- Valle Alegre porque son zonas de condominios, mas hacia el sur.

Lo importante de alguna manera, si ellos tienen ganas de modificar o participar activamente en la comuna tienen que partir participando votando en la comuna. Lo señalo porque eso mismo, les dije yo a un grupo de personas que forman la Junta de Adelanto de Mantagua, la cual le va a pedir al DOM., que realice una charla sobre el nuevo Plan de Desarrollo.

En ese contexto, están intentando dar su opinión, lo encuentro justo, valedero que den su opinión, pero también que ellos participen en las demás actividades, en la distribución nuestra también que intervengan como ciudadanos nuestros, que también participen de eso y se los hice notar el mismo hecho que mencionaba el Concejal Alarcón, precisamente, no se sentían participe de esta comuna lamentablemente, de esa manera nunca más van hacer actividades a favor de la comuna.

Entonces, la idea era que tanto ellos querían pedir, pero también tenían que dar y esa fue la idea que yo les lleve en esa conversación aparte, que imagino que al DOM, ya le han hecho la petición. Eso lo puede pedir cualquier Junta de Vecinos o cualquier agrupación comunitaria de pobladores de la comuna.

Lo que llama la atención también es que ellos fueron un grupo también que intento en un momento determinado separar la comuna, crear una comuna independiente. Ahora no todos piensan lo mismo, eso hay que tenerlo claro, la batalla que ellos dieron para evitar la concesión de la ruta, en eso estamos todos de acuerdo. Por eso es importante ir aclarando estas situaciones, no todos son malos no todos, no todos quieren irse de Quintero, no todos miran a huevo, hay otros que si lo hacen. Es importante aclarar quienes son, cuales y cuantos son. También es nuestra culpa como comuna porque nosotros habitualmente tenemos mala fama, no la queremos, pero la tenemos.

Tenemos que cambiar este concepto de alguna manera porque siempre salimos en la televisión por asaltos, robos, que vienen los patos malos a veranear prácticamente, por accidentes o fiestas

locas donde queda la escoba, es culpa de nosotros también, nosotros como autoridad deberíamos intentar cambiar esa conducta y cambiarle la cara a la comuna para que la gente se sienta orgullosa de ser de la comuna y no que todos quieren sacársela con que son de otros lados que son de Valle Alegre de Mantagua o que son de Santa Julia, pero no son de Quintero. Ese es un tema largo de debate.

#### **4.6.-Desafectación de los terrenos –Pista Aérea.**

**Sr. Fernández;** Solicitar al Alcalde (S), copia de toda la documentación en relación a la desafectación de los terrenos por los que pasa la Pista Aérea, la desafectación del terreno que corresponde al camino antiguo del Cementerio, todo tipo de contrato, en realidad toda la carpeta que si no hay, debiera haber, respecto al tema del túnel.

Porque este Concejal ya se aburrió de la salida política, espero recurrir lo más pronto posible a la justicia para que ese túnel sea cerrado y pueda la gente de Quintero vivir tranquila y no morirse en el intento de pasar en una noche de neblina o de pavimento resbaladizo. Eso lo solicito, lo antes posible, ojala antes del plazo legal para trabajar más rápidamente este asunto.

#### **4.7.- Protección del Humedal**

**Sr. Moreno;** Estoy preocupado ya lo había mencionado el Concejal Sr. Fernández, en parte. Nosotros en alguna manera tenemos que iniciar o complementar las palabras que uno señala acá, que se están formándose en la protección del humedal.

Los humedales han sido atacados constantemente por el uso indiscriminado del agua, mas bien el robo de agua. Lo que genera que el humedal se vaya secándose y toda la diversidad existente se está perdiendo. Eso es una riqueza de nuestra comuna, está saturada con la contaminación, pero tenemos lugares que son atractivos, de valor ecológico importantísimo, que se puede desarrollar como un punto turístico, del punto racional y sustentable. Eso esta en nosotros en cuidarlo.

Si no ponemos trabas a la construcción de viviendas en ese sector, el uso indiscriminado del paso de vehículo, como son las competencias de yip, no tengo nada en contra de los yiperos, hay lugares que no deberían meterse. Tenemos que empezar de alguna manera desde ya, a organizar la forma de cómo vamos a proteger esos humedales, hay estudios universitarios acerca de ese tema, hay que adjuntar los antecedentes, verlos a través de una Sesión de Ordenamiento Territorial para ver el modo para declarar todos los sectores que sean especiales, al menos áreas protegidas. Es una petición que hago formalmente, hoy día.

**Sr. Presidente(S);** Lo vemos en Comisión, me parece tremendamente importante lo que está planteando el Concejal junto al DOM y la Secpla.

**Sr. Fernández;** Me parece súper atinado para poder discutir el tema en el Concejo Municipal.

#### **4.8.- Subvención Asociación de Funcionarios Municipales.**

**Sr. Fernández;** En una Sesión de Concejo Municipal, el Concejal Sr. Aguayo hizo presente una solicitud que fue apoyada por todo el Concejo, en relación al pago de la Subvención Municipal a los funcionarios municipales, ocasión que se manifestó que habiendo factibilidad presupuestaria se paga. Pero mas allá de eso, no hay ninguna base, no ha habido pago, me encontré con un grupo de funcionarios, me solicitaron lo mismo. Hemos visto al Concejal Aguayo, lo solicitó la semana pasada, habló con todos los Concejales, reitero la solicitud.

De todas formas me comprometí en invitar a los Concejales a una Comisión de Finanzas, invitar a la Directora de Administración de Finanzas, poder trabajar ese tema en detalle.

**4.9.- Solicitud de informe pendiente.**

**Sr. Moreno;** Solicité hace dos o tres meses atrás un informe con los gastos incurridos o una escala de gastos que ha realizado cada Concejal, en actividades ya sea de cursos, seminarios y comisiones de diversa índole. Eso todavía no llega, importante saber, la escala de gastos de los Concejales de cada uno.

Se cierra la sesión siendo las 17,40 horas.

**YESMINA GUERRA SANTIBÁNEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**HÉCTOR AGUAYO LORCA  
PRESIDENTE (S)**